

**SEGUNDO
ENCUENTRO
NACIONAL**

Familias
por la **educación**

25 al 28
de octubre
2021

Declaración Familias por la Educación 2021:

Solicitamos el cumplimiento efectivo de los 190 días de clase en cada escuela argentina

Las familias que participamos del segundo Encuentro Nacional de Familias por la Educación bajo la consigna “El desafío de la continuidad escolar” realizamos la siguiente declaración. Convocamos a todos los padres y madres del país a adherir, y a trabajar unidos por la mejora de la educación argentina y un mejor futuro para todos los chicos.

1. Nuestro compromiso, más allá de la pandemia. Con la irrupción de la pandemia, muchas familias comprobamos que la escuela es irremplazable y nos movilizamos cuando el bienestar de nuestros hijos, en términos de aprendizaje, salud emocional y socialización, se vio comprometido por la falta de presencialidad. Esta experiencia, así como el rol que como familias asumimos en el debate público, nos hizo tomar una conciencia más profunda de los desafíos estructurales que hace años afronta la educación argentina y de nuestra responsabilidad para participar en una transformación.

2. Nuestro apoyo a los docentes. Creemos que, tras el año y medio difícil que atravesamos, este es un momento para expresar nuestro reconocimiento a la labor de los docentes de nuestros hijos por el esfuerzo realizado para sostener la continuidad pedagógica durante la pandemia. En este sentido, nos comprometemos a seguir reconociendo y acompañando la labor de toda la comunidad de educadores.

3. Un diagnóstico y acciones determinantes frente a la pandemia. Hacia adelante, deben recuperarse los aprendizajes perdidos. Para lograrlo, el primer paso es contar con un diagnóstico claro en cada escuela y para cada alumno, con el fin de dimensionar lo que se ha perdido en cada situación. En este sentido, valoramos los esfuerzos que se han anunciado para lograr que los cientos de miles de estudiantes que abandonaron vuelvan a la escuela. Todos debemos acompañar este esfuerzo para que ningún chico quede atrás.

4. La continuidad escolar. La falta de continuidad escolar es una injusticia que aqueja a los estudiantes de nuestro país desde hace muchos años. Esta pérdida constante de días y horas de clase es inadmisibles. En un país que atraviesa una crisis educativa tan profunda, cada día de clase, cada hora de clase, es un tesoro que debemos preservar y promover.

5. Los 190 días de clase. Recibimos positivamente el anuncio del Ministerio de Educación Nacional en conjunto con el Consejo Federal de Educación estableciendo un piso de 190 días de clase para el próximo año y afirmando la vocación de garantizar la presencialidad plena. Consideramos que este anuncio se dirige en la dirección correcta. A la vez, somos conscientes de que el mínimo que establece la ley de 180 días desde 2003, no pudo ser alcanzado para todas las escuelas hasta el momento. También, más allá de los días, lograr el número de horas necesarias sigue siendo una cuenta pendiente en demasiadas escuelas en el país. Todos debemos trabajar para que el cumplimiento de los 190 días de clase sea efectivo el próximo año. En cada escuela, en cada grado, para cada asignatura y para cada estudiante.

6. Transparencia en los calendarios escolares. Consideramos que un primer paso necesario para que haya posibilidad de cumplir con este compromiso es que todos los gobiernos provinciales y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires publiquen antes de fin de año, y de manera oficial, los calendarios escolares 2022. Estos deberían precisar las fechas de inicio y finalización del ciclo lectivo, detallar día por día las actividades escolares, identificar claramente los feriados, receso de invierno, jornadas de capacitación docente (que, necesarias como son, deben ser bien planificadas para no comprometer días de clase), tomas de exámenes y otros eventos que inciden en el calendario real de días de clase. Esto, para todos los niveles y modalidades. Contar con este instrumento en todas las jurisdicciones es un paso fundamental para el cumplimiento efectivo de los 190 días de clase en cada escuela.

7. Las dificultades para cumplir con el calendario escolar. A su vez, hace años que comprobamos que hay muchos factores que, en el día a día de la escuela, dificultan el cumplimiento efectivo de estos calendarios. Los problemas edilicios, las fallas en servicios como gas, agua o electricidad, la mala coordinación de las licencias y reemplazos, los paros de personal docente y no docente e incluso incidentes climáticos dificultan cumplir con los calendarios. Los alumnos de mayor vulnerabilidad socioeconómica sufren aún más de estas interrupciones, lo que implica un gran menoscabo del principio de equidad educativa.

8. Un compromiso real en todos los niveles de gobierno. Dada la gravedad de la crisis estructural que afronta la educación argentina, consideramos que no hay margen para que la falta de una gestión responsable ponga en riesgo la educación de nuestros hijos. Por ende, solicitamos tanto al Presidente de la Nación como a los Gobernadores provinciales; al Ministro de Educación Nacional como a los Ministros de Educación de las provincias, que coordinen sus esfuerzos y dispongan de todos los medios necesarios para que, esta vez, el cumplimiento de los días de clase sea real.

9. Acceso a la información. A su vez, reafirmamos que tenemos el derecho a conocer el estado de la educación y todo lo que la condiciona. Por eso, solicitamos a los gobiernos que publiquen constantemente la información concerniente a la apertura de escuelas, a los niveles de desempeño y la estadística educativa en general, a nivel de las localidades, municipios o departamentos, según corresponda en cada caso.

10. Una voz que debe ser bienvenida. Aunque en el último tiempo las familias hemos adquirido protagonismo en el debate público, consideramos que nuestra voz no siempre es suficientemente bienvenida en los ámbitos oficiales de decisión. El rol proactivo asumido por las familias debe trascender a la coyuntura. Creemos que las familias podemos contribuir a la definición de políticas públicas y a las soluciones que requieren los problemas de nuestra educación. Consideramos que podemos asumir este rol, preservando siempre las decisiones pedagógicas de los directivos y los docentes. Por eso, solicitamos la creación de ámbitos institucionales en los que las familias podamos canalizar nuestra participación, tanto al nivel de la escuela como de los distintos niveles de gobierno. Como sociedad tenemos que aprovechar este momento como una oportunidad única para potenciar una nueva alianza entre las escuelas y las familias.